

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
REPREJAR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Ambato, 30 Mayo 2009

En el cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales pongo en su conocimiento y en el de los señores accionistas el informe de comisario revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008

A.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES LEGALES

1. La administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los libros sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Administración de la Empresa.
3. Para el desarrollo de mis actividades se presentaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2008
4. Los comprobantes o documentos fuente que sustentan los registros de las actividades económicas de la empresa cumplen con los requisitos exigidos por los organismos estatales de control y permiten sustentar costos y gastos dentro del período. Estos documentos están adecuadamente archivados y custodiados.
5. La empresa mantiene vigentes pólizas de seguros para todos los bienes muebles significativos, salvaguardando de esta manera su integridad, lo cual constituye un respaldo sobre la inversión de los accionistas y una garantía para afrontar las diversas obligaciones de la compañía.

B.- CONTROL INTERNO E INFORMACIÓN FINANCIERA:

6. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados, en lo referente a los fondos disponibles, sin embargo es necesario poner énfasis en el control de cartera debido a que cobranzas origina un riesgo tanto por la falta de pago por parte de los clientes, así como en el control de depósitos Hay que tomar en cuenta que la empresa incurrió a un cambio de sistema contable, mismo que se encuentra todavía a prueba.
7. La información presentada en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2008, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, refleja la composición del patrimonio, su estructura económica y financiera. Como parte complementaria al presente informe se adjunta de manera consolidada y condensada el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre

del 2008 y El Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2008.

C.- ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES DEL EJERCICIO 2008

Del Análisis Financiero del presente ejercicio, sobre la base de la aplicación de índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

Sobre el periodo de promedio de cobranzas nos refleja que se demora la empresa un promedio de 37 días para que una factura sea cobrada. Se ha hablado con el personal de Cobranzas y se estipulado que el plazo máximo para el cobro de una factura será de 15 días, a partir de la fecha de emisión de la factura.

No existe una fluidez de Rotación de Inventarios ya que al 31 de diciembre terminan con un valor de \$ 366,925.55 valor que es relativamente alto, porque no permite tener liquidez, Se sugirió primero recopilar los Inventarios de todas las Agencias y analizarlos para según esos Inventarios realizar nuevos pedidos de mercadería.

En Proveedores tenemos un saldo de \$ 764,407.60 con respecto a cuentas por pagar de \$ 366,925.55, esto nos indica que al fin de año la empresa salio endeudada, puede ser por consecuencia de no Inventarios en rotación, Se sugirió sanear las cuentas por pagar mas antiguas ya que crea un mal precedente, para el prestigio de la misma.

En el Estado de Resultados refleja valores excesivos de Arriendos, Viáticos, Servicios Básicos. La Administración ya tiene estructurado un manejo de estos gastos para poder reducirlos por lo menos a la mitad.

Y por último con respecto a los Gastos No Deducibles definitivamente no deberían existir y para ello se le recomienda a la empresa realizar un manual de viáticos, y gastos porque todos deberán justificarse con facturas.

El señor GERENTE GENERAL de la empresa debe ponerse en un plan de contingencia de elaboración de funciones y manuales de control interno para que la empresa en el próximo año los resultados no salgan en negativo.



C.P.A. Javier Domínguez
COMISARIO REVISOR
REPREJAR S.A.